

Expte. 900-5350/22.-

La Plata, 8 de abril de 2022.-

VISTO las presentes actuaciones por las que el Secretario de Investigación y Transferencia, Cr. Hugo Armando COLLACCIANI, eleva para conocimiento informe presentado por el Centro de Investigaciones y Estudios Contables (IIEC) acerca del **17° Simposio Regional de Investigación Contable**, llevado a cabo en nuestra Facultad el 2 de diciembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

que el Simposio se viene desarrollando de manera ininterrumpida desde el año 2005, y en diversas ediciones en forma conjunta con el Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable;

que desde el año 2019 se comenzó a utilizar la plataforma de Congresos de la UNLP para que oficie de sitio del Simposio;

que el Señor Decano toma conocimiento del informe y lo eleva a consideración del Consejo Directivo;

que el Consejo Directivo en Sesión del 4 de abril del año en curso, trató las presentes actuaciones aprobando por unanimidad de los dieciséis Miembros del Cuerpo lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Investigación, Transferencia; y Extensión Universitaria;

Por ello

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, en uso de sus atribuciones

RESUELVE::

Artículo 1°: Tomar conocimiento del informe del **17° Simposio Regional de Investigación Contable**, llevado a cabo en nuestra Facultad el 2 de diciembre de 2021.

Artículo 2°: Dejar establecido que la presente llevará el número 398/22 del registro pertinente.

Artículo 3°: Regístrese, publíquese en el Digesto de la Facultad, tome razón Secretaría de Investigación y Transferencia. Cumplido, archívese.

GAB

RESOLUCIÓN N° 398/22

Cr. Martín Raúl Massón
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Económicas